

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-09-2022 Fecha de revisión: 01-09-2022

Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Cartucho Recarga Marcador para Tablero Pilot Borrable x 4

Número CAS:

Uso recomendado del producto:

Sinónimos: Tinta para instrumento de escritura

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Corporación PILOTO

Dirección: 6-21, Kyobashi 2-chome, Chuo-ku, Tokio, 104-8304, Japón

Teléfono en caso de emergencias: 03-3538-3700

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Líquido inflamable, Categoría 1 Nocivo si se inhala, Categoría 4

Elementos de etiquetado SGA







Pictogramas de peligro: Llama, Admiración

Palabra de advertencia: Indicaciones de peligro

Peligros físicos:

Peligro

Líquido muy inflamable según los criterios del Sistema Globalmente Armonizado

(SGA).

Peligros para la salud: Sustancia tóxica aguda según los criterios del Sistema Globalmente Armonizado

(SGA).

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel

H332 Nocivo si se inhala. H320 Provoca irritación ocular.

H351 Susceptible de provocar cáncer.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención:

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las

instrucciones de seguridad.

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies

calientes. — No fumar.

Intervención: P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el

vómito.

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar



Versión: 01 Fecha de emisión: 01-09-2022

Fecha de revisión: 01-09-2022

Página 2 de 7

inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.

P304 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar

inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Almacenamiento: P405 Guardar bajo llave.

Eliminación: P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos

aprobada.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Etanol	64-17-5	35-79
Propan-2-ol	67-63-0	4-41
Propan-1-ol	71-23-8	1-4
Negro carbón	1333.86.4	4.0
C.I Pigmento verde /	1328-53-6	4.5

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Enjuague suavemente los ojos afectados con agua limpia durante al menos 15 minutos y

acuda para atención médica si la irritación continúa.

Contacto con la piel: Lave el área afectada con agua corriente tibia usando un jabón suave y acuda para

atención médica si la irritación continúa.

Inhalación: Retire el objeto al aire fresco ventilado. Consultar al médico si es necesario.

Ingestión: Consiga atención médica si no se siente bien.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada dióxido de carbono, espuma.

Riesgos específicos que surgen de la CO2, CO, NOx y SOx se producen después de la combustión.

sustancia química:

Productos de combustión peligrosos: Puede incluir monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros vapores o

gases tóxicos.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

No requerido

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental



Versión: 01 Fecha de emisión: 01-09-2022

Fecha de revisión: 01-09-2022 Página 3 de 7

Precauciones personales: Utilice una ventilación adecuada. Use protección para los ojos y la piel.

Precauciones ambientales: No arrojar los residuos al alcantarillado.

Método de limpieza: Evite fugas o derrames adicionales si es seguro hacerlo. Contenga y recoja el

derrame con material absorbente no combustible, biodegradable y disponga el material en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las

reglamentaciones locales o nacionales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Recomendaciones para laConserve alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas o superficies manipulación segura:

calientes. Manipule de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y

seguridad industrial. Lávese completamente después de manipular el

producto. Evite la manipulación brusca o caída.

Condiciones de almacenamiento: Mantenga los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien

ventilado. Alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas o superficies

calientes. Manténgase fuera del alcance de los niños.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No disponible.

Controles de la exposición: Etanol: 1000 ppm

Propan.2.ol: 400 ppm Propan-1-ol: 200 ppm

Controles de ingeniería: Proporcione una buena ventilación general. Si las prácticas de trabajo generan

polvo, gases, vapores o nieblas, que exponen a los trabajadores ante el producto por encima de los límites de exposición ocupacional, debe

considerarse ventilación local de escape, u otros controles de ingeniería.

Medidas de protección personal

Protección visual:No requerido en uso normal.Protección de las manos:No requerido en uso normal.Protección respiratoria:No requerido en uso normal.Protección corporal:No requerido en uso normal.

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Líquido (negro, rojo, azul, verde, naranja, violeta)

Olor. A alcohol

Umbral de olor.



Versión: 01 Fecha de emisión: 01-09-2022 Fecha de revisión: 01-09-2022 Página 4 de 7

Estado físico.

Peso molecular.

Fórmula molecular.

No determinado

pH. No aplicable

Punto de congelación o fusión.No determinadoPorcentaje de evaporación.No determinado

Punto inicial y rango de ebullición. 78,3 grados Celsius (Etanol)

Punto de inflamación. 14,0 grados Celsius (Etanol)

Tasa de evaporación. No determinado

Inflamabilidad. Inflamable

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

No determinado

Presión de vapor. 44 mmHg (a 20 grados Celsius, etanol)

Densidad de vapor. 1,6 (a 20 grados Celsius, etanol)

Gravedad específica o densidad relativa. No determinado

Solubilidad. Insoluble

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. Sin datos: 5 -13

Temperatura de autoignición. No determinado

Temperatura de descomposición. No determinado

Valor de calor. No determinado

Tamaño de partícula. No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

Punto de ablandamiento. No determinado

Viscosidad. mPa s (a 20 grados Celsius)

Densidad relativa. 0,81-0,85 (a 20 grados Celsius)

Porcentaje de volatilidad. No determinado

Concentración del vapor saturado. No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Establidad química: Estable en condiciones normales.

Posibilidad de reacciones:No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales. **Condiciones que deben evitarse:**El fuego o el calor intenso pueden causar la ruptura violenta de Paquetes.

Tome medidas preventivas contra descargas estáticas.

Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes y agentes reductores.

Productos peligrosos de El calentamiento puede liberar vapores que pueden inflamarse. La quema

produce gases nocivos y tóxicos.

Sección 11. Información toxicológica

descomposición:



Versión: 01 Fecha de emisión: 01-09-2022 Fecha de revisión: 01-09-2022

Página 5 de 7

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos:No determinadoContacto con la piel:No determinadoInhalación:No determinadoIngestiónNo determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda: Etanol: LDL0 1,400 mg/kg (oral humano)

LDS50 7.060 mg/kg (oral en rata)

Propan-2-ol LD50 5045 mg/kg (rata oral)

LDL0 3570 mg/kg (piel de conejo)

Irritación: Propan-1-ol LD 50 1870 mg/kg (rata oral)

DL50 4000 mg/kg (piel de conejo) :

Etanol: 400 mg abierto ; SUAVE (piel de conejo)

100 mg/24h; MODERADO (ojo de conejo):

Propan-2-ol 500 mg abiertos; SUAVE (piel de conejo) 100 mg/24h; MODERADO (ojo de conejo): 500 mg abiertos; SUAVE (piel de conejo) 100 mg/24h; MODERADO (ojo

de conejo)

No determinado

Corrosión/irritaciones cutáneas: No determinado

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado **Mutagenicidad en células germinales:** No determinado

Carcinogenicidad: Negro de carbón, clasificado por la IARC en el grupo 2B como susceptible

de provocar cáncer.

Toxicidad para la reproducción:

No determinado

Toxicidad sistémica específica de

No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única:

Toxicidad sistémica específica de

No determinado

órganos diana – Exposición repetida:

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad:No determinadoPersistencia y degradabilidad:No determinadoPotencial de bioacumulación:No determinadoMovilidad en el suelo:No determinadoOtros efectos adversos:No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para el manejo de los residuos de este producto.

Sección 14. Información relativa al transporte



Versión: 01 Fecha de emisión: 01-09-2022 Fecha de revisión: 01-09-2022

Página 6 de 7

 Número UN:
 1993

 Clase:
 3

Descripción: Líquido inflamable **Tipo de embalaje:** No determinado

Transporte aéreo

 Número UN:
 1993

 Clase:
 3

Descripción:Líquido inflamableTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

 Número UN:
 1993

 Clase:
 3

Descripción: Líquido inflamable **Tipo de embalaje:** No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Decreto 1630:2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo.

Decreto 1347:2021. Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072:2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM)

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-09-2022

Fecha de revisión: 01-09-2022

Página 7 de 7

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Cartucho recarga marcador para tablero pilot borrable x 4 producido por Corporación PILOTO.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS original. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---